



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0490 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XX. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 11 de octubre de 2018, se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales presentes la propuesta de Sr. Felipe Rojas Andrade, en orden a solicitar al Sr. Intendente Regional de Tarapacá, en calidad de órgano ejecutivo del Gobierno regional, que tenga a bien disponer y gestionar la máxima prioridad posible en la apertura de la asignación presupuestaria e identificación correspondiente, para dar curso a la ejecución efectiva de los proyectos siguientes, aprobados por unanimidad en la sesión de contexto, atendidas las razones de bien común ponderadas en Sala:

Proyecto: "ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PROTECCIÓN PERSONAL Y MATERIAL MENOR CUERPO DE BOMBEROS TARAPACA" BIP 40008407-0; y

Proyecto: "REPOSICIÓN DE VEHICULOS PARA UNIDADES ESPECIALIZADAS DE LA I ZONA CARABINEROS TARAPACA" BIP 40000767-0.

Se deja constancia que de los 11 consejeros regionales presentes, votaron a favor: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Jorge Zavala Valenzuela; Javier Yaryes Silva; Felipe Rojas Andrade; y Eduardo Mamani Mamani.

Está ausente el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo; Iván Pérez Valencia; y José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 11 de octubre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA